

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de noviembre de 1999.—El Director de Infraestructura.—4.009.

**Resolución de los Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE), por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de las obras de renovación de vía y obras complementarias. Tramo Treto-Marrón (Cantabria). Línea Santander-Bilbao.**

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Infraestructura.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: Renovación de 9.419 metros de vía y obras complementarias de drenaje.
  - c) Lugar de ejecución: Entre las estaciones de Treto y Marrón. Línea Santander-Bilbao. Cantabria.
  - d) Plazo de ejecución (meses): Ocho meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 870.086.921 pesetas (5.229.327,714 euros) IVA excluido.
5. Garantía provisional: 17.400.000 pesetas (5.229.327,714 euros), IVA excluido.
6. Obtención de documentación e información:
  - a) Entidad: Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE (Dirección de Infraestructura. Jefatura de Inversiones y Obra Nueva).
  - b) Domicilio: Plaza de los Ferroviarios, sin número (edificio anexo, segunda planta).
  - c) Localidad y código postal: Santander 39002.
  - d) Teléfono: 942 36 34 16.
  - e) Telefax: 942 36 24 16.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Dos días antes de la fecha límite de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo D, subgrupo 1, categoría f; grupo D, subgrupo 5, categoría e.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 11 de enero de 2000, a las catorce horas.
- b) Documentación que integrará las ofertas: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas.
- c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE (Dirección de Infraestructura. Jefatura de Inversiones y Obra Nueva).

2.ª Domicilio: Plaza de las Estaciones, sin número (edificio anexo, segunda planta).

3.ª Localidad y código postal: Santander 39002.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Seis meses.
- e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE. Dirección de Infraestructura. Jefatura de Inversiones y Obra Nueva.
- b) Domicilio: Plaza de las Estaciones, sin número (edificio anexo, segunda planta).

- c) Localidad: Santander.
- d) Fecha: 18 de enero de 2000.
- e) Hora: Doce horas.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 17 de noviembre de 1999.

Madrid, 17 de noviembre de 1999.—El Director general.—4.011.

**Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia petición pública de ofertas para la contratación que se indica.**

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: U.N. Grandes Líneas-RENFE.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Jefatura de Compras Contratación.
  - c) Número de expediente: 2.9/5200-0104/2-00000.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: Suministro a RENFE de los trabajos de imprenta generados por la Jefatura de Facturación y Control de Ingresos para el año 2000.
  - c) Plazo de ejecución: doce meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, estimado para el periodo a contratar, 12.000.000 de pesetas.
5. Garantías:
 

Provisional: Fianza de 300.000 pesetas, mediante aval bancario, conforme al modelo que se incorpora en el pliego de condiciones particulares.
6. Obtención de documentación e información:
  - a) Entidad: RENFE, U.N. Grandes Líneas, Jefatura de Compras y Contratación.
  - b) Domicilio: Calle Agustín de Foxá, sin número, edificio número 21, estación de Chamartín.
  - c) Localidad y código postal: Madrid 28036.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 20 de diciembre de 1999.
7. Requisitos específicos del contratista: Podrán tomar parte en la presente petición las empresas que reúnan las siguientes condiciones:

Figurar inscritos o haber solicitado su inclusión en el Registro General de Proveedores (RGP), en el sector de trabajos de imprenta.

En este último caso la adjudicación quedaría condicionada al resultado del análisis de la documentación aportada para su inclusión en el citado Registro.

Cumplir con el resto de exigencias incluidas en el pliego de condiciones particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: A las doce horas del día 20 de diciembre de 1999.
- b) Documentación que integrará las ofertas: La documentación que se solicita en pliego de condiciones particulares.
- c) Lugar de presentación:
  - 1.º Entidad: RENFE, U.N. Grandes Líneas.
  - 2.º Domicilio: Calle Agustín de Foxá, sin número, edificio número 21, estación de Chamartín.
  - 3.º Localidad y código postal: Madrid 28036.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Cuatro meses, contados a partir de la fecha límite de presentación de ofertas.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: RENFE, U.N. Grandes Líneas.
- b) Domicilio: Calle Agustín de Foxá, sin número, edificio número 21, estación de Chamartín.
- c) Localidad: 28036 Madrid.
- d) Fecha: 10 de enero de 2000.
- e) Hora: A las doce horas.

11. Gastos de anuncios: El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario, tal y como se indica en la documentación aplicable a esta petición pública de ofertas.

Madrid, 23 de noviembre de 1999.—El Director de Control de Gestión y Administración.—Visto bueno, el Director Gerente de la U.N. Grandes Líneas.—5.246.

**Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso público por procedimiento negociado.**

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, U.N. Estaciones Comerciales.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Territorial Este.
  - c) Número de expediente: 2.9/5303.0019/4.000.00.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza de las dependencias de la estación de Albacete.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, a indicar por las ofertas recibidas.
5. Garantías:
 

Provisional: Fianza de 100.000 pesetas.
6. Obtención de documentación e información:
  - a) Entidad: Gerencia Territorial Este, Jefatura de Control de Gestión y Administración, en las oficinas, de nueve a catorce horas, previo ingreso de 11.600 pesetas (IVA incluido).
  - b) Domicilio: Calle Xàtiva, número 24.
  - c) Localidad y código postal: Valencia 46007.
  - d) Teléfono: 96 353 72 92.
7. Requisitos específicos del contratista:

Figurar inscritos en el Registro General de Proveedores de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RGP), con ámbito nacional.

Cumplir con las exigencias recogidas en la documentación correspondiente a esta petición pública de ofertas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 21 de diciembre de 1999, antes de las once horas treinta minutos.
- b) Documentación que integrará las ofertas: La requerida en la documentación correspondiente a esta petición pública.
- c) Lugar de presentación:
  - 1.º Entidad: Gerencia Territorial Este, Jefatura de Control de Gestión y Administración, en mano en las oficinas.
  - 2.º Domicilio: Calle Xàtiva, número 24.
  - 3.º Localidad y código postal: Valencia 46007.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Cuatro meses.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Jefatura de Control de Gestión y Administración, Gerencia Territorial Este, U.N. Estaciones Comerciales.